



# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.  
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

## ACTA DE RESULTADOS DE MÉRITOS

### CALIFICACIÓN DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 EN EL ÁREA CIENCIAS AMBIENTALES Y OCEANOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES.

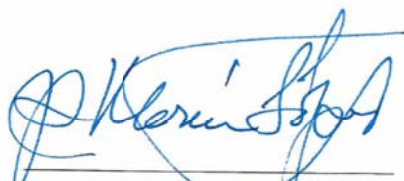
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de junio del 2016, siendo las 10:00 am, en la Sala de Consejo Politécnico del edificio del Rectorado, ubicado dentro del Campus Politécnico Gustavo Galindo, se procede a la instalación de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición para realizar la calificación de méritos de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular AGREGADO 1**, comparece el **Dr. José Rolando Marín López**, Delegado del Rector como Presidente de la Comisión; **Dra. Alba Katherine Calles Procel**, Delegado de la Vicerrectora Académica; **Dra. Bonny Bayot**, Delegado del Consejo Directivo de la **Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**; **Dra. Jessica Duchicela Escobar** y **Dra. Débora Simón Baile** de la Universidad de las Fuerzas Armadas y **Sr. Edison Gutiérrez López**, Delegado de la UATH como secretario, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Bases del Concurso para el área arriba citada, publicadas en dos medios impresos de difusión masiva y en la página web de la institución [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec); en consideración a lo dispuesto en la LOES y su Reglamento General, al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, los miembros inician el proceso:

**Fase de Calificación de Méritos.-** Los miembros de la Comisión de Méritos y Oposición proceden con el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por el aspirante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, luego de lo cual se obtiene como resultado de la fase de **MÉRITOS**, el total que se desglosa a continuación:


CALIFICACIÓN DE MÉRITOS –TITULAR AGREGADO 1 (40 H) – ÁREA CIENCIAS AMBIENTALES Y OCEANOGRAFÍA						
Nombre del Evaluador: Comisión de Evaluación						
Puntaje	35	15	30	15	5	100
Candidato	Título de cuarto nivel (Max 35 pts)	Proemio de graduado o post grado conforme a si se ubicó en el cuartil superior de su cohorte, de acuerdo a la universidad en la que se graduó (Max 15 pts)	Publicaciones u obras de relevancia o artículos indexados de alto impacto. (Max 30 pts)	Proyectos Gestionados (Max 15 pts)	Suficiencia en un idioma diferente al nativo (Max 5 pts)	TOTAL
Mercy Borbor Córdova	12.83	13	30	15	5	75.83
Hector Severeyn Valbuena	22.82	15	15	11.25	5	69.07

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL: [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Siendo las 16h00 del 21 de junio del 2016, sin más asuntos que tratar, quien preside la Comisión de Evaluación, da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de Resultados de Calificación de Méritos, la cual se encuentra suscrita por los miembros de la Comisión de Evaluación.

  
Dr. José Marín López  
PRESIDENTE

Por la Comisión,

  
Sr. Edison Gutiérrez López  
SECRETARIO